

## ESTADO No. 011

## PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE EL ESPINAL TOLIMA, EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022 Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO DE HOY

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESEÑA	FECHA	VER
					PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
73-268-31-05-001-2021-00260-00	ORDINARIO	LEONEL CASTAÑEDA BUSTAMANTE	JEANNETHE PATRICIA ALONSO	RECHAZA DEMANDA - ORDENA	31-ene-22	VED 1
		Y OTRO	CARDOSO Y OTROS	DEVOLUCION		<u>VER 1</u>

**OBSERVACION:** EL EXPEDIENTE RADICADO **73-268-31-05-001-2021-00260-00**, SE NOTIFICA NUEVAMENTE EN ESTADO, COMOQUIERA QUE EL DIA DE AYER, POR ERROR INVOLUNTARIO, SE PUBLICO CON UN NUMERO DE RADICADO ERRONEO Y PARA EFECTOS DE PUBLICIDAD Y DEBIDO PROCESO, SE FIJA EN EL PRESENTE ESTADO.

ESPINAL – TOLIMA 02 DE FEBRERO DEL 2022

LUIS MIGUEL ROMERO VIÑA SECRETARIO

Carrera 6 No 10 -36 Bloque 1 piso 3 teléfono 2480215 <u>j01lctoespinal@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Palacio De Justicia Espinal Tolima